

ACTA/CPCS-02/2021

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero, de fecha veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con seis minutos del día martes veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero, misma que se llevó a acabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García  
Encargado de Despacho de la  
Coordinación de Comunicación  
Social

Secretario de la Comisión

ACTA/CPCS-02/2021

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero, convocada para esta fecha. -----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.

De igual forma, dio cuenta de la asistencia del C. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo, en calidad de invitado.-----

Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero de dos mil veintiuno.-----

Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

- 1.- *Aprobación del Proyecto del Orden del Día.*
- 2.- *Revisión del informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al período del veintitrés de enero al diecinueve de febrero de dos mil veintiuno.*
- 3.- *Asuntos Generales.*



ACTA/CPCS-02/2021

α .

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----  
-----

El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente del veintitrés de enero al diecinueve de febrero de dos mil veintiuno.

Por lo anterior, el Secretario de la Comisión proyectó un video informativo, mismo que contenía los siguientes datos:

Como parte de la coordinación con los medios de comunicación para brindar información clara, oportuna y verificada se emitieron cinco boletines de prensa.

Por lo anterior, y en virtud a las recomendaciones del Consejero José Luis Martínez López, integrante de la Comisión, se proporcionó material audiovisual complementario a medios de comunicación que fortalecen la identidad visual del Instituto, como lo son: fotografías, audios y videos.

Con el objetivo de que la ciudadanía conozca el día a día de la labor del Instituto, se brindó cobertura y difusión a diversos eventos, con las herramientas digitales al alcance, por ello, se destacaron las transmisiones en vivo de las Sesiones del Consejo General, Sesiones de las Comisiones Permanentes, conferencias virtuales, así como la cobertura y difusión de las acciones de la Dirección de Organización Electoral, cursos de

ACTA/CPCS-02/2021

capacitación, registro de coaliciones; eventos que fueron difundidos a través de las redes sociales institucionales, sumando un total de veinticuatro.

En el mes de febrero concluyó la convocatoria para la integración de los Consejos Municipales, para ello, en coordinación con la Dirección de Organización Electoral se reforzó la campaña de difusión en los municipios que reportaron bajo interés de participación. A través de redes sociales, se focalizaron las campañas en puntos críticos, segmentando los grupos de interés de acuerdo a los perfiles requeridos para la convocatoria, se reforzó la presencia en radio con entrevistas y gestión de espacios para explicar los detalles de la invitación a colaborar con el Instituto.

Entre el interior del estado y la zona metropolitana se reportó un total de treinta y un entrevistas, cubriendo radio, televisión, impresos y medios digitales.

Asimismo, se apoyó a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para desarrollar materiales audiovisuales de uso para aspirantes a un puesto de elección popular 2021, modalidad en línea.

De igual forma, atendiendo las peticiones vertidas en las Sesiones de la Comisión Permanente de Comunicación Social, se trabajó en el proyecto "ELECTOGUÍA", a través del cual se realizan mensajes que detallan la terminología electoral de una forma amigable y cuidando un lenguaje ciudadano, fácil de entender.



ACTA/CPCS-02/2021

α.

En cuanto a redes sociales se informó que Twitter alcanzó más de ciento seis mil impresiones en sus publicaciones, siendo la publicación del siete de febrero con el tema "Último día para que Partidos Políticos registren coaliciones ante el IEE" la que mayor número de impresiones generó.

En el caso de Facebook, se reportó un total de nueve mil visitas a la página y un incremento de mil treinta y seis nuevos seguidores, más de cuarenta y seis mil reproducciones de videos; en este tenor, la publicación más exitosa fue la del trabajo en campo que realizó el personal de la Dirección de Organización Electoral, publicado el treinta y uno de enero con un alcance superior a las siete mil personas; y bajo la estrategia de alcance pagado para la campaña de Consejerías Municipales (en la segunda etapa), tuvo un alcance de doscientas siete mil impresiones y treinta y cuatro mil clics de interesados en la convocatoria.

La Coordinación de Comunicación Social diseñó banners, infografías, gifts, carteles, lonas, esquelas, felicitaciones, guías y más diseños, sumando un total de ciento treinta.

Finalmente se informó del seguimiento a la síntesis de prensa informativa, misma que en el periodo que se reportó, concentró un total de quinientas noventa y seis notas, entre las cuales ciento noventa y tres fueron menciones directas al Instituto Electoral del Estado, de forma positiva y/o neutral, y dos negativas. La nota que mayor manejo mediático generó fue la correspondiente al tema "Supervisan IEE e INE Puebla casillas electorales", e internet sigue siendo el tipo de medio que mayor cobertura realiza del Instituto.-----

ACTA/CPCS-02/2021



En intervención por parte de la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, agradeció la presentación del informe y reconoció el trabajo que realiza el Secretario de la Comisión al frente de la Coordinación de Comunicación Social, así como el trabajo que realizó para la plataforma donde se brindaría el curso a las Candidatas y los Candidatos a puestos de elección popular, mismo que se trabajó en conjunto con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y la Coordinación de Informática.

En el uso de la voz, la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo felicitó al Secretario de la Comisión por la elaboración de la "ELECTOGUÍA", toda vez que le gustó que se informe a la ciudadanía de diversos temas difíciles de entender, con definiciones claras. De igual forma, agradeció el apoyo que se brindó a la Dirección de Igualdad y No Discriminación respecto a varios temas y solicitudes, ya que se ha realizado mucho en muy poco tiempo y con poco personal, así como la actitud positiva, disposición, y la mejora en la toma de fotografías.

Al tomar la palabra el Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano, se sumó a las felicitaciones al Secretario de la Comisión, toda vez que realizó un excelente trabajo, en específico en la difusión de las convocatorias para la integración de los Consejos Municipales, ya que se vio un impacto en el aumento de solicitudes de inscripción a partir de la emisión de las infografías y los videos que realizó la Coordinación de Comunicación Social.

Al tomar la palabra, la Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que así como se señalan los errores, se resaltan los logros, por lo cual se sumó a



ACTA/CPCS-02/2021

las felicitaciones al Secretario de la Comisión. De igual forma, manifestó que el Secretario de la Comisión expresó su intención para buscar una alternativa al "Eleccionario" ya que la plataforma en mención no se encontraba disponible; por lo anterior, la Presidenta de la Comisión pensó que se tardaría más tiempo para realizar la propuesta de "ELECTOGUÍA", sin embargo, al enviarle la idea, se le hizo muy rápido, además comentó que es una manera de mantener informada a la ciudadanía de forma concreta y muy simple de todas las actividades del proceso electoral. Agradeció la apertura y disposición, así como la rapidez para la elaboración de la infografía que se hizo para el Día Internacional de la Lengua Materna, a solicitud del Consejero Electoral José Luis Martínez López.

En el uso de la voz el Secretario de la Comisión, Julio César Huerta García, agradeció los comentarios, asimismo, manifestó que todo lo que se plantea por parte de las y los integrantes de la Comisión, se aportan a la mejora del trabajo realizado por la Coordinación de Comunicación Social, también expresó que el presente trabajo no es exclusivamente personal, sino que hay todo un equipo, con los elementos que se cuentan, mismos que son pocos, por lo cual el reconocimiento era para el equipo de la Coordinación de Comunicación Social.

-----

-----

No habiendo más intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción VII incisos a y b del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el informe sujeto a estudio de este

ACTA/CPCS-02/2021

Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el acuerdo correspondiente.---

Mediante Acuerdo **01/CPCS-02/23-02-2021**, las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veintitrés de enero al diecinueve de febrero de dos mil veintiuno. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, en el punto de Asuntos Generales se anotó la Consejera Presidenta de la Comisión e informó que con la intención de que se realizara el cambio de la página web institucional, así como a que el Instituto Electoral del Estado no cuenta con muchos recursos económicos, convocó a una reunión con el nuevo Encargado de Despacho de la Coordinación de Informática y el Secretario de la Comisión, con el objetivo de que el proyecto se realice dentro del Instituto (tal como se hizo con el cambio de imagen institucional), toda vez que el Encargado de Despacho de la Coordinación de Informática tiene conocimiento de diseño en páginas web, esto con el objetivo de que se ahorren recursos.

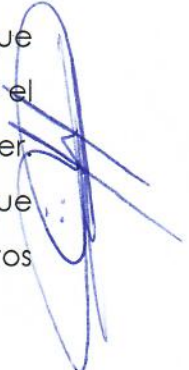
Abundando más en el tema, refirió que en dicha reunión el Encargado de Despacho de la Coordinación de Informática manifestó que uno de los principales proyectos que tenía propuestos cuando encabezó la citada Coordinación era el cambio de la página en comento, por lo cual manifestó que los diseños no eran complicados y solicitaría el apoyo de la





ACTA/CPCS-02/2021

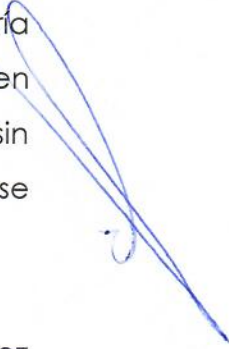
Coordinación de Comunicación Social, sin embargo, en lo que se tiene que tener mucho cuidado es en la mudanza de la base de datos que tiene el Instituto, ya que es muy amplia, pero consideraba que si lo puede hacer. Asimismo, propuso programarlo y buscar la contratación de servidores que puedan soportar el peso de la información que existe en la base de datos del Instituto.



Por lo anterior, y en virtud a la carga de trabajo que se realiza con motivo al proceso electoral, se consideró que aproximadamente en seis meses, se podría presentar la propuesta a los Integrantes de la Comisión, así como al Consejo General.



En moción por parte del Secretario Ejecutivo del Instituto, César Huerta Méndez manifestó que el Encargado de Despacho de la Coordinación de Informática estaría en posibilidad de trabajar en el proyecto de la página web institucional seis meses posteriores a que concluya el proceso electoral. De igual forma, planteo la propuesta de elaboración de una página incluyente, sin embargo, respecto a este tema se dijo que se modificaría el diseño, por lo cual propuso trabajar en una página incluyente y otra sin considerar la inclusión. Enfocándose más en el tema, informó que se podría colocar en la página "normal" un link para aquellos que deseen direccionarse a la página principal con la opción de incluyente, sin embargo, para esta opción se tendría que analizar la información que se incluiría y el aumento de los costos.



En la intervención por parte de la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, preguntó si la opción de página incluyente se refería a la



ACTA/CPCS-02/2021

accesibilidad o a otro elemento, a lo cual la Consejera Presidenta de la Comisión contestó que era en cuanto al acceso para las personas que tienen debilidad visual, personas sordas, etc. Manifestó que era prudente hacer un análisis para valorar qué elementos podrían cubrir ambas expectativas.-----  
-----

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más Asuntos Generales a tratar, siendo las once horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero de la presente anualidad, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----  
-----

**FIRMA DE INTEGRANTES**




C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Presidenta de la  
Comisión




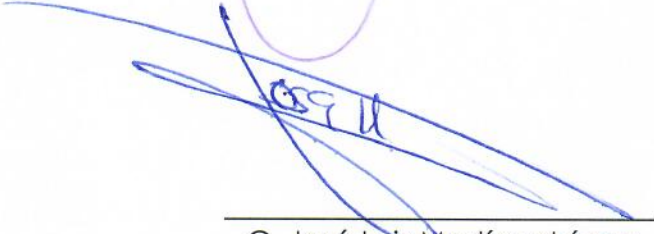
C. Julio César Huerta García  
Secretario de la Comisión

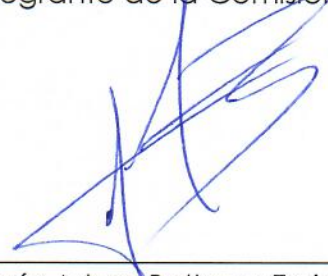


ACTA/CPCS-02/2021

  
\_\_\_\_\_  
C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
C. José Luis Martínez López  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social de fecha veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno.